

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	04	06	2019	4026	4026
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6		1664

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	001	730303	1701	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	305.94
TOTAL PRESUPUESTARIO										305.94
IVA										0.00
SUB - TOTAL										305.94
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										305.94

SON: TRESCIENTOS CINCO DOLARES CON 94/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 928 No Entrada: 4903

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/06/2019	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	 Director Financiero

Gestión contable: de conformidad de acuerdo a MDT-2016-082, la Resolución No. 015-DIRES-0150 NI-2017 y normas de control interno, proceder con la gestión de liquidación.

				
INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN				
Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 021-CGTPE-DECON-GIE-2019		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23-05-2019		
DATOS GENERALES				
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Bravo Jiménez Adalivza Paola 1104412208		PUESTO SERVIDOR PÚBLICO 5		
CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION Manta – Manabí Montecristi – Manabí Jaramijó – Manabí Jipijapa – Manabí Chone – Manabí Portoviejo – Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos (GIE)		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION Adalivza Bravo				
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS				
Objetivo General:				
Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.				
Actividades cumplidas:				
Lunes 13 de mayo 2019				
Las actividades iniciaron a las 11:00 en la ciudad de Portoviejo, por lo que luego de arribar a la ciudad de Manta, fue necesario el traslado a dicha ciudad, en la que se visitaron 12 informantes, entre empresas del sector manufactura, comercio y servicios y establecimientos del sector agropecuario, pertenecientes a la carga 7. Esta actividad se realizó conjuntamente con la responsable del proyecto SIPRO en la Coordinación Zonal Litoral y el encuestador Byron Guaranda. En este día se realizaron principalmente actividades de supervisión al levantamiento de información para el SIPRO. A continuación el detalle:				
N° Empresa	Razón Social	IPP-DN	IPI-M	IPT, IH e IR
1364402	AVÍCOLA TANYITA	x		
0053268	ÁLAVA LOOR FRANCISCO NAPOLEÓN	x	x	
0323019	INVERAGROCORP S. A.	x	x	x
0496312	EL DIARIO EDIASA S. A.	x	x	
0036038	SOCIEDAD CIVIL DE HECHO DENOMINADO GRUPO USCOCOVICH			x
0495924	LOPEZ ALCIVAR CARLOS FABRICIO			x
0200001	ARTES Y GRAFICAS RAMIREZ - RAMIREZ VERA PABLO ANDRES	x	x	
0501576	ARTEAGA MENDOZA FRANCISCO COLOMBO			x
0068410	COMPANIA EMBOTELLADORA INDUSTRIAL LICORERA MANABI C.A. CEILMACA		x	x
0592633	LIMITADA DE RECTIFICACION LIRECOM S. A.			x
3999027	FUNDACION DR. OSWALDO LOOR MOREIRA			x
0084392	BRIONES IGLESIAS KAREN MARIBETH		x	

Adicionalmente se gestionó un reemplazo de IPI-M para la subclase "Otras bebidas no alcohólicas", particularmente "Bebidas artificiales refrescantes (Té)" en la empresa MULTIRAMP CIA. LTDA. Sin embargo, al realizar el acercamiento la informante mencionó que esta línea se ha dejado de producir debido a la competencia existente en el mercado.

Además, se confirmó la novedad en la empresa ACOLIT ASESORES Y CONSULTORES DEL LITORAL C. LTDA. Por lo que se debe continuar en la búsqueda de un reemplazo para la misma.

En este día se tuvo una efectividad en la visita del 66,67%; la cual hace referencia a la entrega de información presencial de al menos un indicador.

Martes 14 de mayo 2019

La jornada de trabajo inició a las 08:00 continuando con la programación de investigación en los cantones de Portoviejo, Bolívar, Chone y Tosagua. En estos lugares se visitó 13 informantes entre empresas del sector manufacturero y comercio y establecimientos del sector agropecuario y pesca, pertenecientes a la carga 7. En este día se realizaron principalmente actividades de supervisión al levantamiento de información para el SIPRO. A continuación el detalle:

N° Empresa	Razón Social	IPP-DN	IPI-M	IPT, IH e IR
0084392	BRIONES IGLESIAS KAREN MARIBETH		x	
3010101	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS - ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO	x		
1356203	FINCA TERESITA - RECINTO LA PITA	x		
1330101	HACIENDA SANTA ISABEL	x		
1330202	AVÍCOLA BIZA - JOSÉ BITAR HUERTA	x		
9924178	INTER JAVIER CARREÑO (COMERCIAL CARREÑO)	x		
9924177	CEDEÑO CARREÑO JOSE FELIPE (LA CASA DEL MANI)	x		
9924173	CEDEÑO MENDOZA ANGEL CALIXTO (COMERCIAL CALI)	x		
1307004	HACIENDA LA PRIMAVERA	x		
0047419	COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROPECUARIA CHONE	x	x	
0041327	MAZACAS CIA. LTDA.			x
1302905	RECINTO TRES MARÍAS	x		
1330303	HACIENDA LA BRAVO	x		

Adicionalmente se gestionaron 3 empresas de reemplazo, una para cada indicador, resultando efectivas al momento de la visita.

Razón Social	Indicador
FINCA VALLE ARRIBA	IPP-DN
INDUSTRIAL AVICOLA JUNÍN GISAGA COMPANIA LIMITADA	IPI-M
COOPERATIVA DE TRANSPORTE CARLOS ALBERTO ARAY	IPT-IH-IR

Complementariamente se realizó la visita a los dueños de 3 embarcaciones pesqueras en Crucita a fin de recabar los precios de pinchagua.

En este día se logró una efectividad en la visita del 92,31%. La mayoría de las empresas y establecimientos visitados informaron el dato de precios.

Miércoles 15 de mayo de 2019

De acuerdo al cronograma, para este día se planificó la visita a 17 informantes entre empresas del sector manufacturero, comercio y servicios y establecimientos del sector agropecuario y pesca pertenecientes a la carga 7. En este día se realizaron principalmente actividades de supervisión al levantamiento de información para el SIPRO. A continuación el detalle:

N° Empresa	Razón Social	IPP-DN	IPI-M	IPT, IH e IR
1301504	MERCADO MAYORISTA PORTOVIEJO	x		
0049256	RAMOS SORNOZA HUGO MATIAS - UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR INFORMATICA PORTOVIEJO			x
0046586	PONCE COSTALES ISAAC		x	
0046690	VALLEJOS RODRIGUEZ WALTHER EDWIN			x
0136430	INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL		x	
0503436	DISTRIBUIDORA FLIPPER S. A.	x	x	
0923008	TRANSMARINA C. A.	x	x	
1724837	PRODUCTOS PESQUEROS S.A. PRODUPES	x		
3999008	EMPACADORA BILBO S. A. BILBOSA	x	x	
1023013	PINARGOTE ALONZO MIGUEL ANGEL	x	x	
0493615	EUROFISH S. A.	x	x	x
0493427	LA FABRIL S. A.	x	x	x
0493469	INDUSTRIAS MASTER INDUMASTER S. A.	x	x	
0642457	MARBELIZE S. A.		x	
0650772	ASISERVY S. A.	x	x	
9924184	GRUPO DEGFER CIA. LTDA.	x		
0032417	TADEL S. A.	x	x	

Se gestionó el cambio de informante de la empresa OTELO & FABELL S. A., puesto que desde el presente periodo los datos serán proporcionados por una funcionaria en la empresa LA FABRIL S. A.

Paralelamente, se gestionó un reemplazo para IPI-M en la empresa PUERTOMAR S.A. (USAFISH S.A.) para la toma de "Preparaciones de pescado o en conserva", resultando la misma como efectiva. Inicialmente el envío de información se realizará mediante correo electrónico hasta que el informante sea capacitado para ingresar los datos mediante INFOCAPT.

En este día se logró una efectividad en la visita del 64,70%; gran parte de los informantes no estuvieron disponibles o no podían atender al equipo de trabajo, por lo que fue necesario reagendar la cita.

Adicionalmente se visitó a 2 pescadores en Jaramijó a fin de obtener los precios de la albacora, tiburón rabón y picudo.

Jueves 16 de mayo 2019

En este día se continúa con la investigación en campo en los cantones de Manta y Montecristi, así como la revisita a empresas que no pudieron entregar la información en el día anterior. De acuerdo a lo programado se visitaron 14 informantes entre empresas del sector manufacturero, comercio y servicios y establecimientos del sector pesca, pertenecientes a la carga 7. En este día se realizaron principalmente actividades de supervisión al levantamiento de información para el SIPRO. A continuación el detalle:

N° Empresa	Razón Social	IPP-DN	IPI-M	IPT, IH e IR
0493427	LA FABRIL S. A.	x	x	x
3999008	EMPACADORA BILBO S. A. BILBOSA	x	x	
0923008	TRANSMARINA C. A.	x	x	
0493615	EUROFISH S. A.	x	x	x
0492115	TODOENPAPELERIA S.A.			x
0494929	CEDEÑO PAZ JOSE GUIDO			x
0494805	PINTURAS EL MAESTRO CIA. LTDA.			x
0494928	ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS CIA. LTDA.			x
0656290	PROEME S. A.			x
9823021	MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S. A.	x	x	
0023160	SOCIEPLAST S. A.	x	x	
0654225	DISEÑOS DE MODA KAREN PAMELA DISMOKARPAM S.A.	x	x	
0092450	IMPRESA OFFSET SUCEÑO - CEDEÑO PAZ HUGO VICENTE	x		
0093437	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C. A. - INEPACA	x	x	

Paralelamente, se gestionó dos reemplazos para IPI-M; el primero en la empresa OLEAGINOSAS DEL PUERTO OLIPUERTO S.A., para la toma de "Aceite de palma sin elaborar", sin tener éxito del mismo puesto que la informante se encuentra reacia a brindar información para el INEC, además de indicar que la empresa no produce esta línea de producto. El segundo reemplazo corresponde a la empresa TORRES COBEÑA ORLANDO ENRIQUE para la toma "Otros impresos", misma que fue efectiva. Inicialmente el envío de información se realizará mediante correo electrónico hasta que el informante sea capacitado para ingresar los datos mediante INFOCAPT.

En este día se logró una efectividad en la visita del 78,57%.

Adicionalmente se visitó a 4 pescadores en San Mateo y Manta a fin de obtener los precios de pescado dorado, albacora, tiburón rabón, tiburón aguado y picudo.

Luego de culminado el trabajo de campo, se reunió al equipo para realizar la capacitación de reinstrucciones metodológicas del SIPRO. En esta ocasión se realizó mayor énfasis en el Módulo de Demanda Laboral (MDL), puesto que el levantamiento de esta operación estadística se encuentra a carga del proyecto.

En la capacitación se expusieron los siguientes casos:

IPP-DN

- Surgieron inquietudes respecto al levantamiento de precios de cotización; se mencionó que son aceptados para los casos de productos con características especiales que se producen bajo pedido o de forma esporádica. En este sentido la novedad "No vende" genera confusión ya que metodológicamente se indica que el precio productor debe corresponder a un precio del producto producido y vendido, por lo que se acordó conversar con el equipo de trabajo en Administración Central a fin de esclarecer las inquietudes. Al respecto se indica que dicha novedad se utilizará en los casos atípicos en los que los productos de producción constante no se han vendido. Es importante que el encuestador al momento de consultar el dato realice la pregunta si vendió o no la toma investigada.

IPI-M

- Se reinstruyó respecto a replicar los inventarios que no poseen una periodicidad mensual a fin de no reflejar una variación en los mismos y poder realizar el seguimiento cuando la empresa disponga de los mismos.
- El equipo zonal mencionó que con la actualización de las novedades, les resulta difícil identificar una novedad apropiada para la disminución de la producción.
- Desde la zonal se indicó que con el objetivo de evitar omisiones en el levantamiento de datos de ventas e inventarios, se remitirá en los correos mensuales a los informantes, el listado de productos que caben dentro de una subclase.

MDL

- El equipo zonal manifestó que la pregunta de vacantes no cubiertas genera confusión respecto a su periodicidad. En tal sentido se menciona que la inquietud será transmitida a los expertos para afinar su conceptualización y entendimiento. Asimismo, la zonal propone incluir la pregunta 3 de la sección I en la sección de vacantes no cubiertas.

Sistemas informáticos

- En reiteradas ocasiones la zonal expone la inconformidad de los informantes de INFOCAPT respecto a que la consideran una página no segura. Ante ello se indicó que esta particularidad ya ha sido expuesta a las áreas correspondientes, sin embargo, se manifestó que este requerimiento es muy costoso para la institución.

- Se reportó inconvenientes con el scroll del listado de novedades, mismo que no permite visualizar la novedad completa.
- En el EDA, en la sección de los informantes no es posible duplicar los informantes, por lo que generalmente se debe cambiar algún detalle de la descripción a fin de que el registro se guarde correctamente.

General

- La zonal solicita el acceso al directorio de empresas ya que ello permitirá realizar un mejor seguimiento a las empresas y establecimientos informantes.
- Se observó que la zonal no ha continuado con el llenado de la matriz de inconvenientes informáticos, por lo que será necesario reanudar con el envío del mismo una vez que este se encuentre rediseñado.

Posteriormente se realizó una evaluación, tanto al supervisor como al equipo zonal de investigación, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Promedio equipo zonal: 10/10

Viernes 17 de mayo 2019

En este día se continúa con la investigación en campo en la ciudad de Manta. De acuerdo a lo programado se visitaron 4 empresas del sector comercio y servicios, pertenecientes a la carga 7. En este día se realizaron principalmente actividades de supervisión al levantamiento de información para el SIPRO. A continuación el detalle:

N° Empresa	Razón Social	IPP-DN	IPI-M	IPT, IH e IR
0045185	VILLAVICENCIO Y ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.			x
0040724	MATERIALES PARA DECORACION DECORCASA CIA. LTDA.			x
0051663	COMPAÑÍAS FARMACEUTICAS VERA S. A. - COFARVE			x
0657517	SECCOM S. A.			x

Luego de la jornada laboral, se asistió a las oficinas del INEC en Manta para iniciar con el informe de supervisión, culminando la jornada de trabajo a las 16:45.

Casos encontrados: Durante la supervisión de este se pudo detectar las siguientes particularidades.

- Se pudo observar que inclusive si el informante reporta que el precio se mantiene, el encuestador solicita confirmar las especificaciones del producto a fin de conocer si el precio proporcionado corresponde a dicho producto, lo cual responde a una práctica correcta que permite identificar posibles errores.
- En las fincas productoras de café, se confirmó que su producción se realiza una vez al año, en los meses de julio y agosto. Para el caso del maní ocurre lo mismo; no obstante, los productores mencionan que lo obtenido en las cosechas se guarda para poder disponer de este durante todo el año. Asimismo, en los establecimientos en los que se levanta el precio de este producto, no todos son productores, sin embargo, se verificó que estos corresponden a los primeros comerciantes.
- Por parte del encuestador se confirmó que los establecimientos en los que se producía algodón ahora se produce maíz, por lo que es necesario realizar la búsqueda de reemplazos.
- Para el caso de la pesca, se verificó que el levantamiento de precios se realiza mensualmente a las mismas embarcaciones; salvo el caso de que los informantes no provean el dato frecuentemente se deberá realizar un reemplazo, mismo que es identificado en los puertos de desembarque.

- Se confirmó que las empresas proporcionen el dato de precios de acuerdo a la metodología del IPP-DN.
- Ciertas empresas, a pesar de ser visitadas, prefieren reportar el dato de precios mediante correo electrónico a fin de tener un respaldo de lo informado.
- Se pudo detectar que el levantamiento de precios en el Mercado Mayorista de Portoviejo se realizaba pasadas las 08:00; de acuerdo a lo expresado por el encuestador la dinámica presentada con los comerciantes y productores no permitía un acercamiento para la toma de información. Se adoptó como estrategia visitar el mercado a las 06:00 a fin de conocer cuál es la dinámica a esa hora y lograr identificar a los productores. No obstante, una vez en campo se confirmó la no existencia de productores directores, por lo que fue necesario acudir al administrador del mercado a fin de obtener más información respecto a quienes comercializan en este establecimiento. No fue posible encontrar a dicho administrador, sin embargo, el guardia del mercado confirmó que se trata de los primeros comerciantes puesto que estos compran directamente a los productores ya sea en sus fincas o en las afueras del mercado la tarde anterior.
- En empresas productoras de harina de pescado se fijan los precios conforme se generen las órdenes de compra, por lo que este dato está referido al periodo anterior.
- Se identificó el caso de una empresa que no proporciona información de IPI-M desde hace varios meses y se realizó la gestión respectiva a fin de sensibilizar al informante respecto a la importancia de disponer del dato mensualmente.
- Se confirmó que la condición de ciertas empresas que no proporcionan datos de inventarios obedece a que trabajan bajo pedido o son productos perecibles. Adicionalmente en empresas de conservas de pescado se confirmó que la no disponibilidad de inventarios se debe a que todo lo que proviene de la pesca es procesado y despachado.
- Se observó que en empresas que disponían de inventario y en la actualidad ya no lo reportan, obedece a que las empresas se han visto afectadas por la crisis y por lo tanto cambian su modalidad de producción a bajo pedido, ya que resulta costoso mantener un stock.
- Diversas empresas facilitan los roles de pago para que el encuestador obtenga la información.
- Las variaciones pequeñas no se están justificando, principalmente para el IPT, IH e IR; el equipo mantiene el criterio en que estas se encuentran dentro de los rangos.
- Se tuvieron dificultades con identificar las vacantes no cubiertas y el periodo en el que estas se consideran como tal.
- Se observó que en las empresas de educación se está haciendo el cálculo de horas trabajadas por las 8 horas. En campo se comprueba que el número de horas efectivamente laboradas son 6, por lo que se procede a corregir los datos.
- Existe una semana de flexibilidad para realizar la investigación. Si bien se tiene una programación mensual con el día en el que se visitarán las empresas, depende del informante para la asignación de una cita previa lo que a veces frustra esta actividad.
- Al momento no se socializa con los informantes respecto a la posibilidad de ingresar la información mediante el sistema de captura INFOCAPT.
- La zonal expresó la necesidad de conocer el proceso y la metodología de reemplazos para el caso del IPT, IH e IR a fin de que el equipo pueda ejecutar de forma certera este procedimiento y así disminuir los casos no efectivos bajo el estado de reemplazo.

Instrucciones: Frente a estas novedades, se supo guiar al personal indicando lo siguiente:

- Para los casos en los que los informantes del sector agropecuario no son productores, sino primeros comerciantes, se debe consultar el precio al que compró el producto. Asimismo, se debe confirmar la variedad de cada producto a fin de que se confirme que el producto investigado se encuentre correctamente codificado.
- Se debe confirmar que el inventario final del mes anterior debe ser el mismo que el inventario inicial del periodo actual a fin de identificar posibles inconsistencias.
- Durante la gestión de reemplazos se debe instruir al informante respecto a las características de las variables a investigar: en el caso del IPP-DN considerar que el precio incluye únicamente el costo más la utilidad; para el IPI-M las ventas corresponden a valores exfábrica y los inventarios son valorados y no en cantidad.
- El encuestador debe percatarse de que las horas extras correspondan al número y no a valores monetarios.
- Respecto a la metodología de reemplazos del IPT, IH e IR se realizó énfasis en que los criterios básicos para ejecutar un reemplazo son los siguientes: se debe respetar la actividad a nivel de clase de la CIU Rev. 4.0 (Literal + 4 dígitos) y el tamaño de la empresa.
- Respecto a la identificación de las vacantes no cubiertas se menciona que los criterios principales para identificar la existencia de esta variable son: que se tenga disponible el puesto de trabajo y que la empresa se encuentre en una búsqueda activa del personal, que cubrirá esta vacante, en los últimos 30 días.
- Realizar en cada visita un sondeo que permita identificar la apertura de los informantes para ingresar los datos a través del sistema INFOCAPT, principalmente en empresas que proporcionan datos para IPI-M, IPT, IH e IR mediante correo electrónico o aquellas pertenecientes a los sectores de comercio y servicios.
- Se recalcó que es importante conocer el por qué se presentan las variaciones en cada variable investigada ya que ello permite justificar los cambios en el comportamiento de los indicadores.
- Realizar las gestiones correspondientes para obtener los datos cuando estos no han sido proporcionados por ya varios meses. En el caso de ser necesario se debe escalar el requerimiento al gerente de la empresa.

Compromisos

Asimismo luego de la supervisión se listaron una serie de compromisos a ser cumplidos por las partes:

Compromiso	Responsable
Se acordó realizar las gestiones correspondientes a fin de solicitar un link de prueba para INFOCAPT, que permita al usuario familiarizarse con el mismo y así optimizar los recursos existentes.	Equipo Administración Central
Realizar las gestiones correspondientes para incorporar al INFOCAPT las empresas que confirmaron entregar la información mediante este sistema, principalmente las pertenecientes a los sectores de comercio y servicios.	Equipo Zonal
Socializar la comparación del listado de novedades para IPI-M a fin de identificar las inconsistencias.	Equipo Administración Central Equipo Zonal
Remitir la presentación así como el directorio de empresas a la Zonal.	Equipo Administración Central

Productos Alcanzados:

- 69 empresas y establecimientos supervisados.
- 7 empresas de reemplazos gestionadas.
- Equipo de trabajo evaluado y retroalimentado.
- Principales problemas detectados.
- Soluciones oportunas a los inconvenientes presentados en campo.

Problemas Detectados:

- En cuanto a las visitas en campo, existe una falta de cooperación de algunos informantes. A pesar de haber planificado una cita previamente, existieron casos en los que no nos pudieron atender, por lo que fue necesario pactar una nueva visita.
- Los informantes, principalmente del Mercado Mayorista de Portoviejo, entregan con recelo los datos; varios de ellos se negaron rotundamente a colaborar.
- Por cuestiones logísticas no fue posible identificar los reemplazos para los establecimientos de producción de algodón, puesto que los mismos se encontraban un poco alejados de los recorridos programados.
- No fue posible identificar en campo el problema de la sección de informantes en el EDA debido a la limitante en la sincronización.
- Una de las razones de las inconsistencias en la recolección y verificación de la información es que, los investigadores no formaron parte de la capacitación impartida desde un inicio, ya que ha existido rotación de personal y las indicaciones son heredadas del personal antiguo.

Soluciones Ejecutadas:

- Se reagendó las citas para el siguiente día en los casos en los que no se pudo recabar dato en la primer visita.
- Ante las negativas de los informantes en el Mercado Mayorista de Portoviejo se adoptó como estrategia comprar el producto para indagar acerca de su procedencia.
- Respecto a las tomas de algodón será necesario identificar los posibles informantes mediante la Encuesta de Superficie de Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) con el objetivo de conocer con certeza el lugar en el que se recabará información.
- Se indicó que los errores en el sistema relacionados con la sección de informantes ya ha sido remitida a DIRAD, conjuntamente con otros requerimientos y se está a la espera de su ejecución.
- Se solicitó capacitar al equipo de trabajo respecto a las instrucciones expuestas en la presente supervisión y evaluar al personal a fin de conocer el nivel de conocimientos del mismo.

Conclusiones:

- Fue posible observar que el investigador utiliza la herramienta informática de forma correcta y el proceso de investigación se desarrolla apropiadamente conforme la metodología planteada.

- Se realiza correctamente las preguntas relacionadas con las variaciones de cada variable a fin de conocer el cambio. Sin embargo, se indicó que no se debe direccionar la respuesta de los informantes.
- El equipo de trabajo posee dificultades para capacitar a los informantes respecto al ingreso de información mediante INFOCAPT, por tal razón no se realiza la gestión respectiva para el aumento de informantes a través de este medio.
- Existe disponibilidad por parte de los informantes para proveer los datos a través de INFOCAPT, por lo que es necesario impulsar esta gestión y así utilizar de forma eficiente los recursos disponibles. En la presente supervisión se logró realizar el acercamiento con 11 empresas.
- Existe un número significativo de empresas que proveen los datos mediante correo electrónico, sin embargo el precio es proporcionado en la visita.
- Se evidencia que la responsable del SIPRO en la Zonal posee disponibilidad y total apertura para recuperar las empresas que han dejado de proporcionar información.
- En cada empresa visitada que proporcionaba datos para IPT, IH e IR se dio a conocer la importancia de proveer información relacionada con el Módulo de Demanda Laboral.
- Se gestionó exitosamente un total de 6 empresas de reemplazo para los distintos indicadores de SIPRO.
- Se logró supervisar y recabar información de empresas que no proporcionaban información de forma periódica.
- Se identificó que en la provincia de Manabí se tiene alta tasa de efectividad en las visitas.
- Se culminó de forma satisfactoria la supervisión, cumpliendo el objetivo principal de corroborar las novedades que se presentaban en campo y dar solución a las mismas.
- El personal estuvo presto y abierto a las sugerencias impartidas, y se pudo observar una buena disposición para corregir errores a través de una reinvestigación.
- Desde la Coordinación Zonal existe el compromiso para sensibilizar a los informantes respecto a la importancia de proporcionar información al INEC.
- Los equipos de trabajo consideran que los instrumentos informáticos deben ser más amigables a fin de facilitar la investigación en campo.

Recomendaciones:

- Si bien generar una conversación con el informante respecto a los cambios presentados en las diferentes variables investigadas, se debe tener mucho cuidado con el direccionamiento de las respuestas de los mismos. En su defecto se recomienda realizar la indagación correspondiente y permitir al informante conteste al impulso.
- Desde el equipo de campo se sugiere que los informantes de INFOCAPT puedan visualizar, en el formulario actual, los datos del mes previo. Según su perspectiva, esto facilita registro y seguimiento de la información.
- Rediseñar la matriz de inconvenientes con los sistemas informáticas a fin de que se reanude el envío regular del mismo.

- Mantener una comunicación constante entre los equipos de campo y Administración Central a fin de conocer las particularidades presentadas en el día a día y así incorporar, en un documento formal de instrucciones, los procedimientos a seguir respecto a las mismas.
- Se recomienda que en el caso de que exista cualquier inquietud respecto a la toma de información y validación, sea consultado directamente con el equipo de trabajo central el cual está presto a solventar y despejar cualquier duda.
- Capacitar de forma exhaustiva al personal que ingresa al equipo SIPRO, a fin de evitar confusiones, omisiones o posibles errores en el levantamiento de campo.

En función a la programación de investigación para la provincia de Manabí se recorrieron diversos cantones, entre estos: Manta, Montecristi, Jarmijó, Chone, Portoviejo, Bolívar y Tosagua.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	13-05-2019	17-05-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh.mm	04:20	22:40	

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh.mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh.mm
AÉREO	AVIANCA	QUITO-MANTA	13-05-2019	06:10	13-05-2019	07:10
AÉREO	AVIANCA	MANTA-QUITO	17-05-2019	20:50	17-05-2019	21:50

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

La hora de viaje de ida es diferente a la programada en la hoja de movilización debido a la falta de disponibilidad de vuelos. Por lo que se compró en el itinerario más próximo.

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO



ADALIVZA BRAVO JIMÉNEZ

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

RESPONSABLE DE UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE
BLADIMIR LEÓN

JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE
DARÍO VÉLEZ



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 021-CGTPE-DECON-GIE-2019
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): 07-05-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Bravo Jiménez Adalviza Paola C.I. 1104412208		PUESTO QUE OCUPA: SP5 Analista de estadísticas económicas 2	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabi Montecristi - Manabi Jaramijó - Manabi Jipijapa - Manabi Chone - Manabi Portoviejo - Manabi		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión de Indicadores Económicos	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
13-05-2019	04:20	17-05-2019	22:40

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 Bravo Jiménez Adalviza Paola

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
 Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	TAME	Quito-Manta	13-05-2019	06:10	13-05-2019	07:10
Aéreo	TAME	Manta-Quito	17-05-2019	20:50	17-05-2019	21:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 2201106642
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Adalviza Bravo	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Bladimir León
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales, deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Darío Vélez	

ESTO SOLICITA EN UNO DE LOS
 07 MAY 2019
 J. Sobal
 12:30

EXISTE DISPONIBILIDAD

PROYECTO	001	FUENTE	203
ACTIVIDAD	001	FECHA	15/04/2019

VISTO BUENO
 JEFE DE PRESUPUESTO

